

GUÍA DOCENTE 2021-2022

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Educación Física Inclusiva		
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias de la Salud		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria		
ECTS:	6		
CURSO:	Cuarto		
SEMESTRE:	Primero		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Martín Barcala Furelos		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	martin.barcala@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
<p>Tema 1. Evolución del modelo de educación para las personas con discapacidad.</p> <p>Tema 2. Evolución internacional del concepto de educación inclusiva.</p> <p>Tema 3. Concepto de educación inclusiva.</p> <p>Tema 4. El alumnado con discapacidad intelectual.</p> <p>Tema 5. El alumnado con discapacidad física.</p> <p>Tema 6. El alumnado con discapacidad sensorial.</p>

Tema 7. Recursos facilitadores de inclusión.
Tema 8. Accesibilidad al aula de Educación Física.
Tema 9. Juegos y deportes adaptados.
Tema 10. Las actividades inclusivas en los diferentes entornos sociales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.
- CG2 Saber comunicar de forma oral y escrita en la propia lengua y en una segunda extranjera con orden y claridad.
- CG6 Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.
- CG7 Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE7. Elaborar y poner en práctica programas de actividad física con el fin de aplicar los criterios de adaptación que faciliten la participación efectiva de las personas con discapacidades o problemas de marginación social.
- CE37. Relacionar y desarrollar la investigación de la enseñanza de las actividades físico-deportivas con la formación permanente en la práctica docente.
- CE38. Desarrollar las capacidades de expresión, relación y creación, utilizando diferentes técnicas para representarlas individual y colectivamente
- CE40. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta indispensable de aprendizaje autónomo, así como para el desarrollo y actualización de su formación dentro del campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

No aplica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprender las diferencias personales que se manifiestan en la práctica de las actividades propias de la educación física como un aspecto que se ha de tratar con criterios educativos.
- Identificar las características principales de la Actividad Física Adaptada.
- Conocer la educación física como un área educativa fundamentada en los principios de la escuela inclusiva.
- Saber reducir las barreras en el aprendizaje y en la participación en el área de la educación física.
- Analizar estrategias inclusivas facilitadoras de la participación activa y efectiva del alumnado con discapacidad en el área de la educación física.
- Analizar técnicas y estrategias de dinamización de grupo y de animación mediante la educación física.
- Diseñar estrategias de evaluación teniendo en cuenta la diversidad del alumnado

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Método orientado a la resolución de ejercicios
- Método orientado a la resolución de problemas
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Trabajo grupal	25%
	Actividades prácticas	20%
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	Examen teórico-práctico final	50%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico práctica con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Castillo, S. y Cabrerizo, D. (2010) Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Ed. Pearson.
- Decreto 78/2019, de 24 de mayo, de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria (2019) *Boletín Oficial de Cantabria*, 105, 3 de junio de 2019, 15764 a 15794. [BOC-105 03 de junio de 2019.indd \(cantabria.es\)](#)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2006). *Boletín Oficial del estado, sec. I*, 106,4 de mayo de 2006, 17158 a 17207. <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del estado, 340, sec. I*, de 30 de diciembre de 2020, 122868 a 122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la

calidad educativa. (2013). *Boletín Oficial del estado*, 295, sec. I, 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97921.

<https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (2016) *Boletín oficial del estado*, 52, sec. I, de 1 de marzo de 2014, 19349 a 19420
<https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2014).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Capllonch, M. y Figueras, S. (Coord.) (2014). Actuaciones de éxito desde la Educación física [Monográfico]. *RETOS. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4555200>
- Díaz-Cueto, M. (2009). Percepción de competencia del profesorado de Educación Física e inclusión. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 9(35), 322-348,
https://www.researchgate.net/publication/28322150_Percepcion_de_competencia_del_profesorado_de_educacion_fisica_e_inclusion
- Escartí, E. (coord.) (2006). *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte*. Graó.
- Ríos, M. (2006). Estrategias inclusivas en el área de Educación Física. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 21, 81-91
- Sánchez, A., Mosquera, M. J., Bada, J. D. y Cebrián, Y. (2008). *Educación en valores a través del deporte. Guía práctica*. Wanceulen.
- *Boletín Oficial del estado*, 3, sec. I, de 3 de enero de 2015, 169 a 546. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>
- Sánchez Bañuelos, F. (Coord.) (2002). *Didáctica de la Educación Física*. Pearson Prentice Hall.

WEBS DE REFERENCIA:

- Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/>
- Educantabria: <https://www.educantabria.es/>
- BBVA Aprendemos juntos
<https://www.bbvaaprendemosjuntos.com/es>
- Discapnet <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/>
- European Physical Education Association EUPEA:
<http://www.eupea.com/>
- Gobierno de Cantabria: Boletín Oficial de Cantabria:
<https://boc.cantabria.es/boces/>
- Revista de Educación: <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html>
- Protocolo COVID-19 en el ámbito docente:
https://www.educantabria.es/docs/Protocolo_para_la_prevenici%C3%B3n_del_contagio_por_COVID-19_en_el_%C3%A1mbito_docente_para_el_curso_2020-21.pdf

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Colegios Oficiales de la Educación Física y del Deporte:
<http://www.consejo-colef.es/>
- UNESCO. Educación Física de Calidad:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002313/231340S.pdf>
- La educación física y el deporte en los centros escolares de Europa:
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-educacion-fisica-y-el-deporte-en-los-centros-escolares-de-europa/ensenanza-union-europea-educacion-fisica/16112>
- Participación de profesorado de actividades extraescolares:
<https://www.educantabria.es/noticias/39720535-educacion-asegura-que-la-participacion-del-profesorado-en-actividades-extraescolares-tiene-caracter-docente-segun-la-normativa-legal.html>
- Physical education in EU schools:
[http://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=EPRS_BRI\(2016\)593559](http://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=EPRS_BRI(2016)593559)